

31182 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Zas referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativos de Administración General al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 de noviembre del corriente año, adoptó por unanimidad el acuerdo de convocar pruebas de selección restringidas para acceder a la propiedad de una plaza de Administrativos de Administración General de este Ayuntamiento, entre quienes la desempeñen en la actualidad, al amparo de lo prevenido en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Las bases íntegras de la convocatoria, por las que ha de regirse, figuran insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», número 272, de fecha 30 de noviembre del corriente año.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Oposiciones y Concurso y demás disposiciones de aplicación.

Zas, 6 de diciembre de 1977.—El Alcalde-Presidente, Antonio Cortizo.—12.907-E.

31183 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Zas referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Telegrafista municipal, al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 de noviembre del corriente año, adoptó por unanimidad el acuerdo de convocar pruebas de selección restringidas para acceder a la propiedad de una plaza de Telegrafista Municipal, entre quienes la desempeñen en la actualidad, al amparo de lo prevenido en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Las bases íntegras de la convocatoria, por las que ha de regirse, figuran insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», número 272, de fecha 30 de noviembre del corriente año.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Oposiciones y Concursos y demás disposiciones de aplicación.

Zas, 6 de diciembre de 1977.—El Alcalde-Presidente, Antonio Cortizo.—12.906-E.

31184 *RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia oposición restringida para la provisión de una plaza de Ingeniero Agrónomo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 267, del 23 de los corrientes, se insertan las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Agrónomo del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, mediante oposición restringida al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto número 1409, de 2 de junio de 1977.

La plaza está dotada con las retribuciones correspondientes al coeficiente 5,0, pagas extraordinarias, trienios y demás gratificaciones complementarias que le corresponda, de conformidad con la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de noviembre de 1977.—El Presidente.—12.502-E.

31185 *RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia oposición restringida para la provisión de varias plazas del subgrupo de «Otro Personal de Servicios especiales», de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 271, del 28 del pasado mes de noviembre, se inserta las bases para la provisión en propiedad de varias plazas del subgrupo de «Otro Personal de Servicios Especiales», de Administración especial de este excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, mediante oposición restringida, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto número 1409/1977, del 2 de junio.

Los mencionados cargos, pertenecientes al subgrupo de «Otro Personal de Servicios Especiales», del grupo de Administración especial de este excelentísimo Cabildo Insular, están dotadas con el sueldo correspondiente a los respectivos coeficientes que se detallan, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para la presentación de instancias, será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de diciembre de 1977.—El Presidente.—12.918-E.

31186 *RESOLUCION de la Mancomunidad Interinsular Provincial de Las Palmas por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso restringido para cubrir una plaza de Técnico de Administración Especial (Arquitecto) entre funcionarios de los Cabildos de Las Palmas.*

Por la presente se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso restringido para cubrir una plaza de Técnico de Administración Especial (Arquitecto) de esta Corporación, convocado entre funcionarios de los Cabildos de Las Palmas, el cual estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Alejandro Castro Jiménez, Presidente de la Corporación. Sustituto: Don Casto Martínez Soto.

Vocales:

1) En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios; sustituto, don Roberto Suárez Fernández.

2) En representación del Profesorado Oficial: Don Eduardo Cáceres Morales; sustituto, don Alfredo Bescós Olaizola.

3) Funcionario técnico: Don Carlos Cárdenes Caballero; sustituto, don Diego Llarena y de Ponte.

Secretario: Don Juan Pérez Milián; sustituto, don Luis Pablo Bourgón Tinao.

Lo que se publica a efectos de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de diciembre de 1977.—El Presidente.—13.398-E.

31187 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para el acceso al Subgrupo de Auxiliares de Administración General del personal no en propiedad nombrado por el excelentísimo Ayuntamiento para puestos de carácter auxiliar de los Servicios Generales, incluida la Gerencia Municipal de Urbanismo, por la que se convoca a los aspirantes para la práctica de los tres ejercicios obligatorios.*

Por acuerdo del Tribunal se pone en conocimiento de todos los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas que, a los efectos prevenidos en el apartado 2 de la norma ocho de la convocatoria, el sorteo para determinar el número de orden que definitivamente ha de corresponder a cada uno de los aspirantes se celebrará el día 13 de enero de 1978, a las doce horas, en uno de los salones de la Casa de Cisneros (plaza de la Villa, número 4), sirviendo este número para señalar el que cada uno de los aspirantes tiene en el examen.

Los tres ejercicios obligatorios tendrán lugar en la Institución Sindical «Virgen de la Paloma», instalada en la calle de Francos Rodríguez, 114, con arreglo al siguiente calendario:

Día 16 de enero de 1978, a las dieciséis treinta horas, los aspirantes comprendidos entre los números 1 al 318, ambos inclusive.

Día 17 de enero de 1978, a las dieciséis treinta, los aspirantes comprendidos entre los números 319 al 638, ambos inclusive.

Se advierte a los aspirantes que a los ejercicios deberán acudir provistos del documento nacional de identidad, de pluma estilográfica o bolígrafo y de la máquina de escribir para la realización del segundo ejercicio, significándose que para este ejercicio no se podrá hacer uso de las máquinas eléctricas.

Madrid, 23 de diciembre de 1977.—El Secretario del Tribunal, Felipe Díaz Murillo.—10.364-A.

31188 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para el acceso al Subgrupo de Auxiliares de Administración General del personal no en propiedad nombrado por el excelentísimo Ayuntamiento para puestos de carácter auxiliar adscritos especialmente a servicios determinados (Estadística, Delegación de Circulación y Transportes, C.E.T.I., etc.), por la que se convoca a todos los aspirantes para la práctica de los ejercicios.*

Por acuerdo del Tribunal se pone en conocimiento de todos los aspirantes admitidos que los ejercicios obligatorios se celebrarán en las fechas y horas que se indican, en el Colegio Municipal de San Ildefonso, instalado en la calle de Alfonso VI, número 1, acto al que deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y de pluma, estilográfica o bolígrafo.

Primer y segundo ejercicio: Día 23 de enero de 1978, a las dieciséis treinta horas.

Tercer ejercicio: Día 24 de enero de 1978, a las dieciséis treinta horas.

Madrid, 23 de diciembre de 1977.—El Secretario del Tribunal, Juan José Manzano Rodríguez.—10.385-A.